



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	<input type="checkbox"/>
REGISTRO DE NACIMIENTO OPORTUNO					
DESCRIPCIÓN					
CONSISTE EN REALIZAR EL REGISTROS DE NACIMIENTO DE UNA PERSONA DE MANERA OPORTUNA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 121, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3.1 Y 3.8, del Código Civil vigente en el Estado de México. Y Art. 2, 59, 60, 61, 62 Y 63, del Reglamento del Registro Civil en el Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	DEFINITIVO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PARTIR DEL NACIMIENTO Y HASTA 60 DIAS DE NACIDO PARA REGISTRAR OPORTUNAMENTE Y SE CONSIDERA REGISTRO EXTEMPORANEO DESPUES DE ESE TERMINO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICIAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR QUE EL ACTA HAYA SIDO CORRECTAMENTE ASENTADA.				
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> SOLICITUD DE REGISTRO QUE CONTENDRA FIRMA (S) Y HUELLA (S) DE QUIEN (ES) COMPARECE (N). ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES EN CASO DE SER CASADOS O DE NACIMIENTO SI VIVEN EN UNION LIBRE O DE LA MADRE SI ES SOLTERA, CON CERTIFICACION NO MAYOR A 6 MESES. CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO. (EL QUE OTROGA EL LUGAR DONDE NACIO EL MENOR) CREDENCIAL DE ELECTOR O CONSTANCIA DE IDENTIDAD O POR SER MENORES DE EDAD AMBOS O ALGUNO DE ELLOS. CURP DE AMBOS. 	ORIGINAL SI NO SI NO NO	COPIA(S) NO SI (1 COPIA CERTIFICADA) NO SI (1 COPIA SIMPLE) SI (1 COPIA SIMPLE)	Art. 61 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA. SE FORMA UN APENDICE, EL CUAL QUEDA RESGUARDADO EN EL ARCHIVO DE LA OFICIALIA, PARA EFECTOS DE COMPROBACION DEL ACTO.		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) NO APLICA	NO APLICA		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS O UN POCO MÁS CUANDO HAY VARIOS REGISTROS POR REALIZAR.			
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico NO APLICA		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	<p>ACTUALMENTE, ESTE SERVICIO SE REALIZA MEDIANTE UN SISTEMA DE INTERNET, EL CUAL PUEDE ESTAR SIN CONEXIÓN ALGUNAS VECES Y NO ES POSIBLE INGRESAR PARA REALIZAR EL REGISTRO. YA QUE NO DEPENDE DEL PERSONAL DE ESTA OFICINALIA SU CONEXIÓN. Y EL TRAMITE SE RETRASA O POSPONE SEGÚN SEA EL CASO. SOLICITAMOS AL USUARIO QUE ESPERE 20 MINUTOS PARA LLEVAR A CABO LA CAPTURA DE DATOS EN EL SISTEMA Y EN CUANTO SEA REGISTRADA EN RENAPO SE IMPRIMA EN LOS FORMATOS DESIGNADOS PARA ESTE ACTO.</p>			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



TIANGUISTENCO
2022 2024



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
REGISTRO CIVIL				OFICIAJIA 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ.			
DOMICILIO:	CALLE:	ADOLFO LÓPEZ MATEOS "AUDITORIO MIGUEL HIDALGO"			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
CP:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01713	1355012		NO APLICA	NO APLICA	rctiangustenco_01@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		OFICIAJIA 02					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. HUGO ALAN SOTRES RIOS.					
DOMICILIO:	CALLE:	MIGUEL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	SN	
COLONIA:	VILLA DE SAN NICOLAS COATEPEC DE LAS BATEAS			MUNICIPIO:	TIANGUISTENCO		
CP:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo colocar el apellido paterno del padre a mi bebe sin que esté presente?						
RESPUESTA:	No, tiene que comparecer el padre también.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si no estamos casados puede llevar el apellido del padre?						
RESPUESTA:	Si mientras el también comparezca.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si el padre es finado y no fuimos casados se le pueden colocar los datos?						
RESPUESTA:	No, a menos que lo determine un juez.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ: SELENE YADIRA FERREYRA SERRANO ENLACE	VISTO BUENO. LIC. JOSÉ CARMEN CASTRO HERNÁNDEZ OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/09/2024
--	---	---